AÑO XI — VIERNES 23 DE ABRIL DE 1909 — NÚM. 3.311

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

## Las elecciones municipales

No se habla de otro asunto, porque en efecto, no hay otro más interesante.

La nueva ley, establece tal lujo de novedades, que el resultado electoral es una total incógnita, y vá á ser la contienda una nebulosa.

Los presidentes de las mesas ya no serán de liberales, de conservadores, ni de republicanos. Serán los presidentes del orden, de los contribuyentes y de la especie de las categorías. Podrán ser exministros, grandes abogados, altos funcionarios de todas clases. Dicen que al general Azcárraga le tocó presidir una mesa, y se excusó por razones de salud.

En Madrid serán bastantes los sacerdotes que presidan las mesas.

Un cura castrense le preguntaba al señor Moret qué haría, toda vez que había sido designado para presidir un colegio; y el Sr. Moret le contestó que presidirle, porque en los pueblos libres es un honor tomar parte en el ejercicio de las funciones públicas. El señor Moret aconsejó también al sacerdote que pidiera parecer al obispo, su jefe, y entregó al cura un ejemplar de la ley electoral.

El obispo, las autoridades eclesiásticas, han encargado á los curas que cumplan sus deberes de ciudadanos. Veremos, pues, en varias capitales las próximas elecciones municipales presididos los colegios por grandes señorones, si no se excusan, y por buen número de ministros del Altar.

Creo yo que con eso nada se pierde. Una de las leyes de la magna Grecia desterraba al ciudadano que permaneciera indiferente en las agitaciones del foro. Olózaga en España, consideraba malos ciudadanos á los que, no teniendo derechos politicos, no los pedían, y á los que, estando en posesión de ellos, no los ejercitaban. El catedrático Lafuente, ultramontano, decía que él tenía el honor de no pertenecer á ningún partido político, y andando los tiempos, los propios amigos y correligionarios del catedrático Lafuente, han acatado, por considerar que la vida es una lucha, en la cual es preciso defenderse, y todos los perezosos se vuelven activos, y todos los indiferentes se hacen interesados, y todos los pacíficos se hacen militantes. Así debe ser, y acabará por ser así. La presidencia de muchas mesas electorales por curas de las parroquias y curas de los regimientos, es una señal de los nuevos días á que hemos llegado.

El criterio gobernante de las mayorías, más que un criterio de razón, es un criterio de sentimiento. La colectividad se apasiona mucho y discurre poco.

Procede, no como tribunal de derecho, si no como jurado, que representa el alma social. Y puesto que en tal régimen vivimos todos debemos trabajar para que la mayoría gobierne las elecciones, la mayoría total, la mayoría verdadera, no la muchedumbre que al acaso se reune y deliberadamente alborota. Que la mayoría deposite en la urna municipal su voto, y acabarán las fracciones, para que el cuerpo social determine la acción directa del Estado.

Apenas votaban antes en Madrid, en todas las elecciones 30 000 electores.

El voto era voluntario y se abstenían las tres cuartas partes de los votantes. Ahora el voto es obligatorio. Las personas que han de votar son más de cien mil. Suponiendo que voten dos terceras partes, ¿quién es capaz de adivinar el resultado de las elecciones? No hay presidentes que adjudiquen el censo á un candidato; no habrá votaciones supuestas ó será más difícil que voten los madrugadores por los perezosos, y sin malicias adelantadas para burlar una ley nueva; más difícil de sortearla que la anterior, aunque solo sea porque esta es menos conocida, ¿quién, repito, es capaz de adivinar el resultado?

Ocurrirá otra cosa. Si dado el voto obligatorio, y la sanción penal correspondiente para el que no se presente á depositar el sufragio, acuden á los comicios más de setenta mil electotores, no habrá día para la elección y el escrutinio. Las ocho horas destinadas á la emisión y recuento de los votos serán de todos modos insuficientes. Y si la ley prospera y el censo acude á las urnas, será imposible que en un solo día, donde voten más de cincuenta mil electores, se verifique la votación y se haga el escrutinio.

Estas son cosas generales de la ley que se van á contrastar en la realidad y en la práctica. Para no equivocarse, y puesto que tan cerca está el 2 de Mayo, en que se verificarán las elecciones generales, no es mucho esperar el juicio, que puede formarse mediante la primera realidad de la ley que se aplicará por primera vez.

El trabajo de los candidatos aumenta en la proporción que aumenta el número de los electores. Todavía no están designados los de las izquierdas. Los de las derechas sí, ó sean los que apoyarán los amigos del Gobierno. Son personas poco significadas en la política. Si los derrotan, dicen los ministeriales que no se consideran derrotados. Hay quien defiende su caracter neutro ó su falta de caracter político. Moret ha dicho en el Círculo que eso es una flojeza. Porque á las luchas políticas se debe ir francamente y no detrás de nadie, á quién se eche la culpa de la derrota y de quien se usufructúe la victoria, si viene.

Entretanto, Moret ha recabado un voto de confianza absoluto de su partido para hacer inteligencias electorales con los partidos avanzados, donde as crea convenientes.

Y entretanto, también se hacen profecías sobre lo que podría afectar al Gobierno una derrota electoral.

Como precedente, recuerdo que la coalición electoral triunfante de Madrid contra un ministerio presidido por Cánovas, determinó la dimisión de Romero Robledo, ministro de la Gobernación en aquel ministerio.

Si los candidatos ministeriales son neutros y son derrotados, ¿quién será el ministro neutro que dimita?

Volviendo al examen serio de las cosas, hay que depositar el voto en la urna, novedad plausible, que esto que fué deber moral, es hoy deber legal que la ley impone, y que castigará si no se cumple.

Martín

Madrid.

## LA ACUSACIÓN DE MACÍAS

### Una opinión

Dicen de Barcelona que un significado político recién llegado de Madrid ha manifestado que, á su juicio, el asunto de la escuadra costará la vida al Gobierno, porque supone que tras la cortina están Sánchez de Toca y Pidal con documentos evidenciadores de cuál de los pliegos presentados en el concurso para la adjudicación de la escuadra era el más favorable á los intereses de la nación.

Añadió que sucederá á Maura una situación intermedia, y que para otoño estarán en el poder los liberales, pudiéndose considerar el proyecto de administración local como fatalmente condenado á muerte.

En todas partes coméntanse con gran calor los sucesos que se vienen desarrollando en Madrid con motivo de la denuncia que el Sr. Macías ha presentado contra el Gobierno.

La prisión de Macías, aunque esperada, ha producido gran impresión, censurándose duramente la conducta del Gobierno en este asunto.

El público lee con gran interés los telegramas de la sesión del Congreso, aguardándose con gran espectación el desenlace de tan delicada cuestión.

## LO QUE ES RIDICULO

Es ridículo:
El que lleva dijes voluminosos.
El hombre que sigue las modas.
La mujer que no las sigue.
El lujo de los advenedizos.
La oración fúnebre de un intrigante.
La misantropía de un autor poco leido.
La cólera de un tartamudo.
Las caricias de un viejo.
Una mujer que toca el violón.
El que consuela á un autor silbado.
El que cuenta una cosa y no le escuchan.
Una asamblea sin orador.
Un ministro sin mayoría.
El que finje sorprenderse de lo que sabe.
Un encolerizado que estornuda.
Un comisionista galanteador.
Un hombre maduro que aprende á bailar.
Un notario que canta.
El almuerzo de duelistas.
Un hombre gordo en tílburi.
Cuatro mujeres en un mismo boudoir.
Una mujer gorda en traje corto.
Un bostezo comprimido.
Una partida de billar entre dos rivales en amor.
Los aplausos de un envidioso.
Una mentira que no engaña á nadie.
Los cumplimientos extremados de dos mujeres que se odian.

## El beso del amor

Los señores Olgueras y Bosque acaban de estrenar en Madrid, con éxito extraordinario, una bellísima comedia con el título que encabeza estas líneas.

El principal mérito de la obra, que avalora el triunfo alcanzado, es el argumento.

Como la dramática historia de Edipo, desde las primeras épocas del teatro sirvió de argumento para comedias las diferencias sociales, las castas, las razas, borradas por el amor, como escribió Plauto.

Tan manoseado argumento lo desarrollan por modo tan original y humano los señores Bosque y Olgueras que, para nosotros, constituye todo el mérito de la obra. Además, los tipos, son de una realidad tan acabadamente dibujada, que el público siéntese subyugado por los efectos teatrales que desarrollan los bien entendidos choques entre las preocupaciones, prejuicios y orgullos de la aristócrata de rancios pergaminos, y las expansivas, francas, altruistas, aspiraciones de un pintor tan demócrata como artista.

Sin caer en el socorrido recurso de esos convencionalismos que tanto perjudican á nuestro teatro, los señores Olgueras y Bosque han sabido dar al argumento una novedad tan descarnadamente ajustada á la vida real que, al desarrollar las escenas, siéntese el público sugestionado por aquella acción que le cautiva, sin decaer el interés ni un momento.

Hasta el final es de una originalidad inesperada. La linajuda aristócrata y el democrático pintor, persuadidos de que la madre, encumbrada en los pergaminos y encastillada en los cuarteles de sus blasones no transije con el amor intenso que locamente se profesan, burlan la vigilancia del preceptor y de los criados y desaparecen del hogar, para ocultarse en para todos desconocido país, en el que vivirán felices amándose con la pasión que los esclaviza.

La obra está magistralmente dialogada, y los personajes se mueven y hablan desde la primer escena con tanta propiedad, que sus personalidades se destacan del cuadro, dibujados correctamente.

*El beso del amor*, durará en el cartel y será una de esas obras que siempre se aplauden.

Conocíamos al Sr. Bosque como escritor y á nuestro querido amigo, Sr. Olgueras, como Jefe clínico del Hospital general de Madrid; más desde ahora le debemos considerar como brillante escritor y maestro en las obras teatrales.

El triunfo obtenido con *El beso del amor*, es de los que dan, sin oposición ni regateos, nombre, honra y provecho.

Nuestra sincera felicitación y entusiastas aplausos á los autores, y muy especialmente á nuestro amigo D. Blandino Olgueras, por haber añadido á la fama que con justicia goza como médico, la envidiable de autor dramático.

F. Navarrete.

## UNA BOMBA EN CADIZ

Antes de ayer dos agentes de la policía municipal descubrieron en la casa núm. 2 de la calle de Columela, lugar muy concurrido, un objeto sospechoso, que resultó ser un tubo de hierro obturado en un extremo y llevando en el otro una mecha apagada.

Fue conducido con todas las precauciones que requería el caso al Parque de Artillería, para que se realizara el correspondiente análisis.

Este suceso ha producido alarma entre la población, á pesar de quitarle la importancia las autoridades.

Están haciéndose activas pesquisas en averiguación de quién ó quienes colocaron el citado artefacto.

## REVOLUCIÓN EN TURQUÍA

Lo que predecíamos se ha realizado; las tropas salidas de Salónica y Andrinópolis, en número de 20 000 hombres, se encuentran en Tchataldja al mando de Peter-Pachá.

Emisarios del Sultán que fueron á parlamentar se les despidió sin oirlos bajo la amenaza de ser fusilados si no lo efectuaban. No tuvo mejor suerte la Comisión parlamentaria.

El aspecto y la disciplina de las tropas acampadas ya á tan poca distancia de Constantinopla ha impresionado mucho á los emisarios del Sultán y al Parlamento, que lo han presenciado. Busny Pachá, encargado de la dirección de las operaciones militares, ha hecho saber á los embajadores europeos que no tienen nada que temer de sus tropas, que se proponen salvar la Constitución y castigar á los autores de los últimos desórdenes.

Se cree que el Gobierno presentará la dimisión antes que estas fuerzas invadan la capital, máxime si, como se cree, al frente de ellas vá el príncipe Keschad Effendi, á quién se designa para sustituir al Sultán en el Trono.

Este, á fin de evitar el destronamiento violento, se aviene á dejarlo si se acepta el sucesor que designe.

El Gobierno acaba de reconocer la independencia de Bulgaria.

Los soldados sublevados están acobardados en vista de la reacción que ha provocado sus atropellos, sobre todo en aquellos regimientos que asesinaron ó atropellaron á sus oficiales.

Miles de voluntarios engruesan á diario las fuerzas de la contrarrevolución. Mahomed Clevket, comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército, ha desobedecido la orden del ministro de la Guerra, que le manda entregar el mando.

El general Enver bey ha comunicado á los cónsules extranjeros que todos los *valíes* de la Turquía europea y de la Turquía asiática, con la única excepción del de Kaniak, han reconocido la autoridad del comité de Salónica, mostrándose dispuestos á ejecutar sus órdenes.

La situación del Asia menor se complica por momentos; los asesinatos de cristianos por las turbas musulmanas aumentan á tal extremo que la intervención europea reclamada por sus cónsules, se impone. Buques de guerra ingleses, franceses é italianos navegan hacia dichas costas.

## Al labriego de mi terruño

¡Oh labriego del suelo castellano,
mi espíritu te aclama y te venera
y beso la meseta placentera
porque recoge tu sudor cristiano!

Yermo sería el dilatado llano,
infértil erial constante fuera,
si en labrarte tu pecho no invirtiera
su santo jugo fecundante y sano.

Yo bendigo tus magnos sacrificios,
y en el campo en que sufres los suplicios
de rodillas seráfico me postro.

¡Mi tierno plectro en armonía estalle
por quien lleva el color del pardo valle
retratado en la frente y en el rostro!

F. P. y Menéndez

(Del libro «Ondas de luz», que acaba de aparecer).

## El escrito-denuncia del Sr. Macías

He aquí el texto del escrito-denuncia que envió al Congreso el Sr. Macías:

«Juan de Macías del Real, doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, teniente auditor de primera clase de la Armada, jefe de negociado, etc.

Al Congreso de los Diputados presenta la siguiente denuncia:

1.° Al dictarse las dos Reales órdenes, fechas 4 de Febrero de 1909 «Diario Oficial del Ministerio de Marina», número 27, pág. 145 y 14 de Abril de 1909 «Diario Oficial del Ministerio de Marina», núm. 80, página 431, se han cometido por el señor ministro de Marina dos delitos definidos y castigados en el párrafo 1.° del artículo 369 del Código penal, que dice:

«El funcionario público que á sabiendas dictase ó consultare providencia ó resolución injusta en negocio contencioso administrativo ó meramente administrativo, incurrirá en la pena de inhabilitación perpetua especial.»

2.° Los acuerdos tomados en Consejo de ministros que han servido de base á las dos Reales órdenes citadas, fechas 4 de febrero y 14 de abril de 1909, constituyen dos delitos definidos y castigados en el párrafo 1.° del artículo 369 del Código penal común, de los que son responsables los señores que componen el Consejo de ministros.

Al presentar esta denuncia, el que suscribe abriga la esperanza de que exista número suficiente de señores diputados que estimen como deber inexcusable presentar la proposición acusatoria á que se refiere el artículo 55 de la ley de 11 de mayo de 1849, que dispone la tramitación necesaria para exigir responsabilidad á los ministros por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Ya sabe el firmante que al hacer esta denuncia arriesga, por lo menos el ridículo ó la indiferencia; pues esta clase de actos son ciertamente desusados cuando se trata de combatir las injusticias de los poderosos, pero sabe también que es incompatible con los deberes de español y de funcionario público el no cooperar á la recta administración de justicia y el hacerse moralmente cómplice, siquiera sea con la complicidad del silencio, de las tristes consecuencias de los hechos

realizados, que envuelven un escandaloso empleo de los caudales y un desprecio irritante para los qué algún día expondrán su vida y su honor en barcos inútiles y peligrosos, que no han de servir (el tiempo se encargará de demostrarlo) para los fines de la defensa nacional.

Los señores diputados encontrarán la prueba de las afirmaciones sostenidas en esta denuncia al examinar la documentación que constituye el expediente respectivo y los demás elementos de juicio que estimen oportuno reclamar.

Madrid 17 de Abril de 1909.—*Juan de Macías del Real.*»

## Liberales y demócratas

Con motivo de la reunión que anoche se celebraba en en el Círculo liberal dice nuestro estimado colega «Heraldo de Mádrid:»

Para nadie es un secreto que en estos días han celebrado varias entrevistas elementos importantísimos de los liberales y demócratas.

Hoy mismo hubo dos conferencias verdaderamente importantes. Una entre los señores general López Domínguez y Moret, y otra entre el primero y el Sr. Canalejas.

Cuantos conocen algunos pormenores de estas entrevistas las consideran muy gratas, y la opinión, en general, cree que ya va llegando la ocasión de que los prohombres liberales y demócratas definan sus actitudes con expresiones más eficaces que las de amables visitas.

Por de pronto, trátase en los momentos actuales de una acción electoral común entre el partido democrático y el liberal. Mañana en el Círculo de la calle de Floridablanca, á las siete de la noche, se celebrará una reunión, á la que concurrirán representaciones de ambos partidos.

En esta junta harán uso de la palabra los Sres. Moret y Canalejas, y se adoptarán acuerdos relativos á las elecciones, designación de candidatos y trabajos encaminados á la lucha.

Esta aproximación de liberales y demócratas repetimos que sólo tiene carácter electoral; pero ha sido acogida con marcada satisfacción por cuantos figuran en las oposiciones monárquicas.»

Tribuna libre.

## HIGIENE PÚBLICA

### POR EL BIEN DE TODOS.

Por eso días pasados me encaminé hácia la Ermita de la Piedad con el fin de respirar algo de oxígeno, lo más puro posible que vivificara mi sangre y digo posible por que el oxígeno en tal estado no existe más que en los laboratorios; y cual no sería mi sorpresa cuando me encuentro en tal lugar con los despojos cadavéricos de un animal de gran alzada. Aquí una de sus extremidades, allí parte del tronco, más allá las vísceras al descubierto picoteadas por las aves de rapiña, exhalaban un olor tan insoportable que no era posible resistiera la pituitaria menos sensible.

Estando contemplando aquél montón de carne corrupta pude observar que una larga fila de niñas, conducidas por madres religiosas, se dirigían hácia el centro de ese espeso pinar que parece doblegarse humildemente ante la magestuosa Catedral de Segovia; abandoné aquellos tejidos putrefactos y allá fuíme también.

Recostéme sobre el tronco un de pino y me puse á contemplar aquel puñado de niñas adolescentes que saltaban y corrían con esa alegría y entusiasmo propio de la edad de la juventud ¡ah! pero mi mirada escudriñadora se fijó en una rubia angelical, de tez clorótica y enfermiza, que sentada cerca de una de las religiosas entreteníase en acariciar un hermoso perro raza Setter.

El cariñoso animalito de cuando en cuando, hacía sus escapadas y al cabo de un rato volvía ondeando su airosa cola como abanico de mujer coquetona; daba varias vueltas alrededor de la preciosa niña y poníase á lamerla la cara y las manos con la misma idolatría que lo hace una madre con sus pequeñuelos.

Pero ¡oh asombro mío! en una de sus huidas pude ver que aprisionaban sus colmillos un trozo de maxilar perteneciente á una res muerta, quizás de alguna enfermedad contagiosa y que por negligencia ó mala intención había sido abandonada en aquellos lugares. Cerca, muy cerca de las niñas yacía el cadáver de un animal.

¿Para qué esforzarme en demostraros el peligro grande que entrañaba para las niñas aquel hecho? al alcance de todos vosotros está.

¿Quién de nuestros lectores no habrá dejado de observar casos de esta índole aun en los paseos más frecuentados?

¿Será posible que semejante abandono por parte de nuestras autoridades persista por más tiempo?

Creemos que no y á juzgarlo así nos obliga el saber que tenemos como uno de los jefes de las mismas á un farmacéutico y este no ha de ignorar que para dicho mal urge un pronto remedio y hará construir sin pérdida de tiempo un horno crematorio donde se incinerarán los animales que fallecieren á consecuencia de cualquier enfermedad sea del carácter que quiera.

Venga pronto tan imprescindible edificio y prepárense á recibir nuestra más entusiasta felicitación.

Mariano Terrón Ortiz.
Inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Segovia 23-4-909.

## Noticias militares

Han sido declarados aptos para el ascenso, los oficiales primeros, segundos y terceros del cuerpo auxiliar de oficinas militares con destino en el Archivo General Militar, que á continuación se expresan:

Oficiales primeros.—D. Cirilo Sánchez Monrroy, D. Luis Cercas Gutiérrez y D. Guillermo Benito del Río.

Oficiales segundos.—D. José Cachorro Manrique, D. Nicasio Ruiz Blanco, D. Isidro Hernández Marcos, D. Casimiro Iglesias López y D. David Bellón Arcos.

Oficial tercero.—D. Luis Aguilar Vazquez.

### Asuntos generales

Se le ha concedido al capitán de Artillería del primer regimiento montado, D Teodoro Torre Garrain, que pueda usar fuera de actos de servicio, la espada que obtuvo como premio á la salida de la Academia de Toledo por ascender á oficial en 1879.

### Destino

Ha sido destinado al 6.° regimiento de Artillería, el coronel de la misma arma, D. Luis Fernández de Toro y Mozo que manda en la actualidad el tercer regimiento de montaña.

### Matrimonio

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Gertrudis Josefa Sánchez Malo Ladrón de Guevara, al capitán de Artillería de la Comandancia de Menorca y en comisión en Pamplona, D. Tirso Rueda Marín.

## Expendedor de billetes falsos

### SU LLEGADA Á SEGOVIA

En el correo de la noche del día 21, llegó á esta capital un sujeto de aspecto pacífico llamado Nicasio Aguado Martín, de 27 años de edad y natural de Bernardos.

El referido sujeto era dependiente de una tienda de vinos situada en Madrid en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 12, decidiendo sin duda venir á esta población donde ayer cayó en manos de la policía.

Una vez en Segovia se hospedó en la posada del Gallo, donde pasó la noche y á la mañana siguiente salió de ella después de abonar el gasto hecho con un billete de 50 pesetas del que le devolvieron la cantidad sobrante.

Ya en la calle se dirigió al establecimiento de bebidas de Vicente Rodríguez donde pidió que le sirvieran un almuerzo.

Hecho el consumo pagó la cuenta del almuerzo, con otro billete para el pago de una peseta de gasto y desde allí se encaminó á darse un paseo por la población.

Más tarde penetró en un establecimiento de comidas y después de servirle el cubierto pedido fué á abonar su importe con un billete del Banco de España idéntico á los anteriores.

Al observar el camarero que el billete que se le daba era falso, se negó á cambiarlo en vista de lo cual el consumidor hizo efectiva la cantidad que adeudaba, con dinero en metálico que en el bolsillo llevaba.

Enterada la policía, que ya lo había ido observando de que cuantos billetes había expendido eran falsos, empezó con gran tino á seguirle de cerca, pero aquél que se dió cuenta de que era perseguido trató de despistarles encaminándose por las afueras de la capital y tratando en su camino de hacer desaparecer el resto de los billetes que llevaba consigo.

### SU DETENCIÓN

En la tarde de ayer fué detenido por la autoridad gubernativa la que le condujo á la Inspección de vigilancia.

Una vez allí manifestó todo cuanto dejamos expuesto y al ser hábilmente interrogado por el celoso inspector de vigilancia, jefe de la fuerza, que con gran actividad y acierto ha dirigido todas las pesquisas para su captura manifestó, que había llegado á esta población con objeto de permanecer en ella dos ó tres días y después marchar al pueblo de Miguel Ibáñez, para pasar una temporada al lado de su familia.

Los billetes por valor de 550 pesetas que le fueron ocupadas, dijo se los había comprado al cincuenta por ciento á un tal Eulalio (á) Cambriles que habita en la corte en la calle de Malasaña, y que es repartidor de pan de la Fábrica situada en la calle de Trafalgar.

Los citados billetes que le fueron ocupados los llevaba en una cartera, y estos son del busto de Echegaray, fecha 19 de marzo de 1905 todos, ellos de 50 pesetas y entre los que había uno legítimo de igual cantidad.

Además le fueron encontradas 132 pesetas en plata y un revolver sistema Schmidt, calibre 7 y 14 cápsulas.

Del hecho tiene conocimiento el el Juzgado.

## De elecciones

Hasta ahora no se conocen los nombres de todos los que aspiran á ser Concejales, siendo de presumir que de un momento á otro se conozcan las candidaturas completas.

Hasta ahora se dice que luchan por las Casas Consistoriales, los señores Arango, Grimau, Sainz, Llovet D. Mariano, Entero D. Saturio y Nonides D. Eugenio.

También nos aseguran que el primer Teniente Alcalde D. Pedro Zúñiga y Otero, uno de los pocos conservadores ortodoxos y de la antigua cepa presenta su candidatura por las Casas Consistoriales.

Como son tantos los candidatos por este distrito y no se eligen más que cuatro concejales, la lucha promete ser reñida.

Por el distrito de Bellas Artes suenan los nombres de D. Eleuterio Ondero, D. Carlos Tabiada, D. Félix Rueda y D. Antonio San Martín.

Por Ochoa Ondátegui, se dice que se presentan D. Felipe Carretero, D. Luis Escorial, D. Perfecto Rivas, uno del Bloque que no está aún designado y dos socialistas.

Por San Millán, se presentan don Félix Gila, D. Domingo Martín y dos socialistas.

También parece que se presenta D. Doroteo Lotero el cual, según se nos dice, con el pretexto ridículo de que cede á instancias y requerimientos de sus convecinos (á los que tiene perfectamente sin cuidado lo que pueda hacer el Sr. Lotero) vuelve á soñar á falta de otras en las grandezas concejiles.

Claro es que ya tiene buen cuidado el Sr. Lotero de saber á quien refiere esos cuentos. ¿A que no nos los dice á nosotros? Naturalmente, como que conocemos las *modestias* del Sr. Lotero y el *cariño* fenomenal que sienten por él sus convecinos.

¡Y que todavía haya en Segovia personas que puedan oir y escuchar tales simplezas!

Es muy dueño el Sr. Lotero de aspirar á ser Concejal y nada tenemos que oponer á tal aspiración; pero lo que nos parece soberanamente ridículo es disfrazar sus ansias de ser Concejal, que muy bien pudiera legitimar, con la invención de esos requerimientos que el más tonto sabe de sobra que son pura palabrería.

Esta noche se reunirán la Junta de Alianza liberal y los candidatos que han de ir á la lucha, para acordar definitivamente los distritos porque han de presentarse.

## LA FIESTA DE SAN MARCOS

Mañana por la noche darán principio los festejos que los vecinos del barrio de San Marcos celebrarán en honor de su santo patrón, con la iluminación que ha sido instalada y constará de 200 bujías eléctricas de colores y de dos arcos voltáicos que se colocarán en la plaza del Registro.

El día 25 se oficiará la solemne función religiosa en la iglesia coadjutorial, en la que dirigirá la palabra á los fieles el capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, D. Pablo de Pablos.

Tanto este día como el siguiente habrá una verbena que se colocará frente á la iglesia del barrio adornada con guirnaldas de follaje, que amenizará una banda de música.

También, como ya hemos dicho, los mozos organizarán algunos bailes de sala y de dulzaina y tamboril.

Un artístico arco se colocará frente á la iglesia y los balcones de los edificios lucirán vistosas colgaduras.

A juzgar por los preparativos y esplendidez del tiempo, es de esperar que los festejos revestirán gran lucidez.

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Acuse de recibo.*—El alcalde de Gomezserracín, remite á esta Junta el resibo que acusa la entrega á la maestra interina de aquella localidad, de comunicación de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Cuenca, que le había sido enviada.

*Expediente de permuta.*—Se ha recibido el expediente de permuta debidamente informado, que remite el alcalde de Fuente de Santa Cruz.

*Memorias.*—Envian las memorias reglamentarias de las clases de adultos los maestros de Mazagatos, Mozoncillo y Linares.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (130)

## SYLVANDIRA

mientras que vos teneis dos mujeres, y supongo no ignorareis que la poligamia está....

—Sí, sí, lo sé, interrumpió Rogerio.

—Habeis caido en el lazo, os tengo en mi poder, porque he estado esperando á que estuviéseis casado, y aunque no hubiérais ido vos á visitarnos esta mañana, hubiera venido yo á visitaros esta noche.

—Ved que vais á perderme, esclamó Rogerio.

—No, querido mio: lo único que quiero es que me entregueis los cien mil escudos que habeis heredado de mi pobre padre.

—Es muy justo, esclamó Rogerio: voy á entregároslos ahora mismo.

Y quiso bajarse del coche, pero Sylvandira le detuvo.

—Esperad, esperad, repuso esta.

—Espero.

—Vo vedme además los cien mil escudos de mi dote.

—¡Cómo vuestro dote! Vos sabeis que yo no he recibido esos cien mil escudos.

—Sé que constan en mi contrato de casamiento, y los necesito para presentárselos á mi segundo marido, cuya conducta es muy distinta de la vuestra, pues me habeis vendido y él me ha comprado.

—Pues bien: no importa os daré también esos cien mil escudos.

—Además... repuso Sylvandira.

—¿Aún hay más? preguntó Rogerio.

—¿Y el dinero que habeis recibido por mi persona?

—Os puedo asegurar que no he recibido un sueldo, y lo que es más, he tenido que dar cincuenta pistolas encima.

—Os creo porque sois hombre de palabra, pero nos fijaremos si os parece en seiscientas mil libras.

—¿Cuándo las quereis? esclamó Rogerio.

—Me están dando tentaciones, continuó Sylvandira, de entrar en el salón en vez de estar parada en el patio, y de hacerme anunciar por el bueno de Bretón.... ¿teneis aún á Bretón?

—Rogerio se inclinó afirmativamente.

—Y al anunciar el bribón de ese criado á madama de Agui hem ver qué haciais vos al encontraros entre dos mujeres: sois un indigno; pero yo prefiero otra satisfacción: me dareis las seiscientas mil libras y después hablaremos.

—¿Adonde quereis que os envie esa cantidad?

—A la embajada: preguntad allí por la esclava favorita de su escelencia Mahemet-Riza Beg, y yo saldré al instante.

—¿Y cuándo necesitais esas seiscientas mil libras?

—¡Dentro de dos horas! repitió Rogerio. ¿Cómo quereis que reuna cien mil escudos dentro de dos horas?

—Pero teneis diamantes, vendedlos; teneis amigos, pedid es prestado. Siento tener tanta prisa pero su escelencia Mehemet-Riza-Beg no me ha dado más tiempo que ese.

—¡Dentro de dos horas! esclamó Rogerio; ¡dentro de dos horas! esperad siquiera hasta mañana.

—No esperaré ni un minuto.

—Pues haced lo que querais.

—Lo que quiero es muy sencillo. Voy á subir la escalera, entrar en mi cuarto y acostarme esperándoos. Angola, continuó Sylvandira dirigiéndose, al negrito, abre, que quiero subir.

Puso el negro la mano en el pestillo de la portezuela; pero Rogerio detuvo á Sylvandira.

—¿Habeis calculado las consecuencias?

—Nadie debe temerlas sin vos: Mehemet no tiene otro derecho sobre mi que el que le da la compra que ha hecho. Semejante venta es ilegal en Francia, y además, como me habeis vendido, no teneis que hechar á nadie en cara lo que ha podido sucederme mientras he estado bajo la posesión del que me ha adquirido.

—Pero, señora...

—Escuchad, dijo Sylvandira: os he dicho que teníais dos horar de término; pero si al cabo de estas dos horas, escuchadme bien...

—No pierdo una sola palabra, repuso Rogerio lanzando un profundo suspiro.

—Si dentro de dos horas no están las seis-

## Banquete de los Telegrafistas

Anoche se reunieron en el café de La Unión, el director de la Sección Telegráfica de Segovia, y los oficiales Sres. Soriano, Moreno, Jimeno, Iglesias, Inés, Cuenca, Aparicio, Da Casa y Díaz, festejando con un fraternal banquete el aniversario de la creación del Cuerpo.

Se hizo honor á un excelente menú servido de la manera que sabe hacerlo el café de La Unión; y á la hora del champagne se pronunciaron entusiastas brindis inspirados en un acendrado compañerismo, resumiéndolos el director señor Martínez, que se congratuló de aquel acto de consolidadora fraternidad, recabando el más eficaz concurso de todos sus subordinados para el mejor desempeño del importante servicio que les está confiado.

Brindaron algunos otros oficiales; extremáronse las manifestaciones de respeto y cariño al director señor Martínez; y por último, el Sr. Iglesias leyó una ingeniosa poesía que fué muy celebrada.

Esta grata fiesta se prolongó hasta la media noche.

## TRIBUNALES.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de Derecho se ha visto esta mañana en la Audiencia en juicio oral, la causa seguida por el Juzgado de Riaza contra Valentín Ibáñez por el delito de disparo de arma de fuego,

El ministerio público después de practicada la prueba, retiró la acusación en vista de que no existia delito punible puesto que el procesado no disparó el arma contra persona determinada.

**Señalamiento para mañana**

A las once vista del proceso seguido por el Juzgado de Riaza contra Juliana Sanz Blanco, por desacato.

## Noticias.

**Un entierro**

A las seis de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver de señorita María de la Asunción Gallardo y Gallegos, hija de nuestro particular amigo el Director de esta Sucursal del Banco de España.

Al sepelio asistió numeroso acompañamiento y en la comitiva figuraban personas de todas las clases sociales de esta capital, testimoniando de este modo á la familia del Sr. Gallardo las muchas simpatías con que aqui cuenta.

Reiteramos á los citados señores la expresión de nuestro sentimiento.

**Nombramiento**

Se ha nombrado maestra sustituta de la escuela incompleta mixta de Hontoria á Doña Teófila Llorente y Llorente, por la maestra propietaria Doña Fé Herranz Bernal.

Según nuestras noticias, en el tren de las cuatro de la mañana pasarán por Segovia los jefes, oficiales y alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que salieron á realizar el viaje científico anual el 12 del corriente.

**Convocatoria**

Se ha convocado á la Diputación para celebrar sesión el día primero de Mayo próximo en el Salón del Palacio provincial.

**Caída Casual**

A las siete de la tarde, se presentó en la casa de socorrro reclamando asistencia facultativa, el joven de 15 años de edad, Emilio Elías, que padecía una herida cortante en la región frontal del lado derecho producida por una caida.

Despues de curado, pasó á su domicilio Juan Bravo número 64.

**Edicto**

Convocando á oposición en el Obispado de Sigüenza para cubrir los curatos vacantes que á continuación se expresan:

De término dos, de segundo ascenso diez y siete, de primer ascenso veinticuatro, de entrada cuarenta y rurales de 1.ª dos.

La admisión de solicitu'es termina el día 19 de Junio.

Los ejercicios tendrán lugar el 1.° y 2.° de Julio.



**Junta municipal del censo**

Esta tarde á las cinco y media se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo electoral, para hacer los nombramientos de las renuncias de adjuntos y suplentes que se han recibido.

**Próximo enlace**

El día tres del próximo mes de mayo se efectuará el enlace matrimonial de la distinguida señorita María González, con el ilustrado primer teniente de Artillería D. Vicente Balbás y Carrillo de Albornoz

A los futuros esposos enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

**Sea enhorabuena**

En las últimas oposiciones á escuelas de 825 pesetas verificadas en Madrid, ha sido aprobada con plaza, habiendo elegido Osa de la Vega (Cuenca), Doña Josefa Adrados Herrero, hija del reputado sastre y de la profesora de primera enseñanza de Sauquillo de Cabezas, D. Pablo y Doña Eugenia.

Reciban estos señores y toda su familia la más cordial enhorabuena.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo, el oficial tercero del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares con destino en el Archivo General Militar, D. Luis Aguilar Vazquez.

Deseamos su rápida mejoría.

**De viaje**

Se encuentra en esta población nuestro buen amigo y compañero en la prensa D. Francisco Gallegos, redactor de «El Eco» bañezano.

**Pastoreo abusivo**

La Guardia civil de Sepúlveda ha denunciado á un vecino de aquella localidad, por apacentar ganado lanar en los paseos y cunetas de la carretera que conduce desde aquella villa á esta capital.

—Por análogo motivo ha sido denunciado uno de Madrona por la Guardia civil de Otero de Herreros.

**Manifestación pública**

Ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión del Centro Obrero con objeto de solicitar permiso para celebrar el día 1.° de mayo una manifestación pública con motivo de la Fiesta del Trabajo.

A los comisionados se le prometió complacer sus deseos.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Germán Leal, D. Benito de Castro, Sr. Labrat, D. Narciso Mora, D. Antonio Caro, D. Leopoldo Opia, Miss Sevier y Mr. B. Holland.

**Orden de la plaza**

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Comandante del Rigimiento de Sitio, D. Joaquín Gardoqui.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia.

## MERCADOS

**Segovia 23**

Ayer se hizo una operación consistente en unas 300 fanegas de trigo que fueron pagados á 54 reales fanega.

Tambien se midieron 50 fanegas de cebada á 32 reales una.

Hoy quedan ajustadas, pero no medidas, al pie de 500 fanegas de trigo á 54 reales una.

**Valladolid 21**

Se han vendido 700 fanegas de trigo á 55 reales una, y 100 de centeno á 41 y 41'25 reales fanega.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Peñafiel 21**

Han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 54 reales.

Centeno á 39.

Cebada á 29.

Avena á 19.

Yeros á 19.

Precios sostenidos y tiempo vario.

El Corresponsal

**Salamanca 21**

Precios firmes, mercado animado y un hermoso tiempo.

Cotizamos.

Trigo á 56 reales fanega.

Centeno á 40.

Cebada á 32.

El Corresponsal

# ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4'30 t.

**Buscando precedentes**

Durante la noche última se han estado en el Congreso buscando precedentes sobre informaciones análogas, á las de la acusación de D. Juan Macías contra el Gobierno.

Hoy por la mañana temprano el Sr. Dato ha visitado al Señor Maura, para darle cuenta de los antecedentes que se han encontrado.

**Macias al Congreso**

Se ha sabido que esta mañana á las nueve fué conducido don Juan Macías en automóvil, y acompañado del Juez instructor al Congreso.

Una vez en la Cámara el señor Dato parece que le ha recibido declaración, acerca del hecho que ha denunciado durante hora y media, trasladándole al terminar ésta, también en automóvil otra vez á prisiones militaros.

**Maura en Palacio**

Esta mañana estuvo en Palacio D. Antonio Maura, informando al Rey del asunto de Macías y de los alborotos que hubo estos últimos días en las calles, donde, al igual que en los alrededores del Congreso se siguen adoptando bastantes precauciones. hoy

**Orense**

En el pueblo de Ojera, se han reconcentrado las fuerzas de la benemerita á consecuencia de haberse producido ayer un motin del que resultaron tres muertos y algunos heridos.

**Congreso**

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el Sr. Dato, lo mismo que ayer, es decir con una concurrencia extraordinaria é imponente tanto en los escaños como en las tribunas.

El Sr. Canalejas desarrolla la interpelación anunciada, acerca de los comentarios que acostumbra á hacer el Sr. La Cierva de ciertos hechos, y de el desarrollo que dá á algunos asuntos el Gobierno, con lo que parece buscar un nuevo día de luto para Madrid, ensangrentando sus calles.

Dice también que el Gobierno está faltando abiertamiente, en algunos asuntos, á la constitución.

Se ocupa también de los comentarios que de algunos hechos politicos esta haciendo el Sr. La Cierva, sin duda con el móvil de mortificarle.

Sigue ocupándose extensamente y con gran energia el Sr. Canalejas de su interpelación.

**El Sr Sol y Ortega**

Anoche en los círculos políticos circulaba con insistencia el rumor, de que esta tarde se presentaría en el Congreso el señor Sol y Ortega con el objeto de jurar el cargo de diputado, para intervenir en el asunto culminante de la escuadra.

Se ignora el verdadero fundamento de la noticia.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 87 85 |
| Amortizable al 5 por 100 | 102 75 |
| Nuevo amortizable | 95 20 |
| Acciones del Banco | 459'00 |
| Acciones de Tabacos | 401'00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista | 11 65 |
| Londres á la vista | 28 08 |

BERMUDEZ

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva **EXPOSICION** de retratos

---

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

**Pídanse precios y noticias mercantiles**

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

**Teléfono 975.**

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

**Jovellanos, 5, pral. derecha.**

---

# LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

**El polvo COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc ) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura **El polvo COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

---

# SOLUCIÓN BENEDICTO

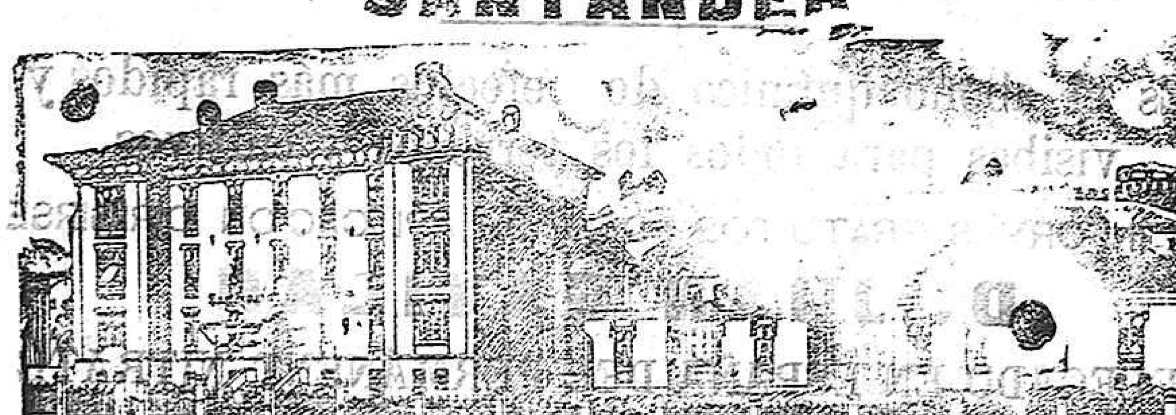
de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García

---

# SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaría la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

---

ALMACEN DE YESO Y CEMENTO
DE

# José Moro Pérez

CANTARRANAS, NUM. 3,
SEGOVIA

Tiene el gusto de ofrecer al público, los precios de los materiales siguientes:

Yeso negro, saco de 4 arrobas, 1'20 pesetas.

Idem blanco, 2 50.

En grandes partidas se hacen proporcionadas rebajas.

Cemento de Zumaya, rápido, saco de 4 arrobas, 2'75 pesetas.

Cañas para cielos rasos; metro cuadrado, con tachuelas y lías, 0 35.

Se retiran escombros de las obras á precios módicos y se portean andamios.

ADVERTENCIA: De tres sacos en adelante, se sirve á domicilio á contar desde el 12 de Abril.

Por sacos extraviados se pagará 75 céntimos por cada uno. NO CONFUNDIRSE:

**3, Cantarranas 3,**
(DETRAS DE SANTA EULALIA)

---

# Ama de cría

De 25 años, leche de quince dias, desea criar en su casa ó fuera.

En la Administración de este periódico darán razón.

---

# OFICIAL DE CARRETERO

Se necesita uno que sepa muy bien su obligación en el pueblo de Villoslada (Segovia)

Informará, Don Jacinto de Pedro.

---

# Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

**ANDRÉS MINGUEZ**

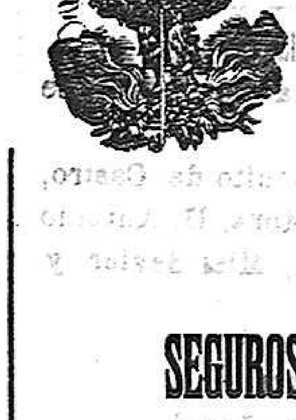
frente al Puente de la Muerte y la Vida.

---

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

**Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal**

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

**Plaza Mayor, 41**

---

# Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrd.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

**Catálogos y presupuestos gratis.**

---

# Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reasegurada de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

*Capital y Reservas:* **23.550.000**

*Primas recaudadas en 1905:* **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

*Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.*

*Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.*

Subdirector en Segovia:

**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º**

---

# Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se en libran del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

**50 CENTIMOS PAQUETE**